Cómo actuar ante un caso sospechoso o confirmado

Procedimiento a seguir ante casos sospechosos o confirmados

IES Núm. 1 UNIVERSIDAD LABORAL DE MÁLAGA

CONTENIDO

3

INTRODUCCIÓN

Vuelta a las aulas

4

SÍNTOMAS Y DEFINICIONES

Información sobre los síntomas compatibles con COVID-19 y definiciones de interés

5

SI TIENES SÍNTOMAS EN CASA

Sigue los pasos indicados en caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 en tu domicilio

6

SI ERES UN CASO SOSPECHOSO/CONFIRMADO

Cómo debes actuar si eres un caso confirmado de COVID-19

7

SI HAS TENIDO CONTACTO CON CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO

Qué hacer si has tenido contacto con un caso sospechoso o confirmado en el entorno familiar

8

CASO SOSPECHOSO EN AULA

Procedimiento de actuación ante casos sospechoso en aula

9

CASO CONFIRMADO EN AULA

Procedimiento de actuación ante un caso confirmado en el aula

10

FAQS

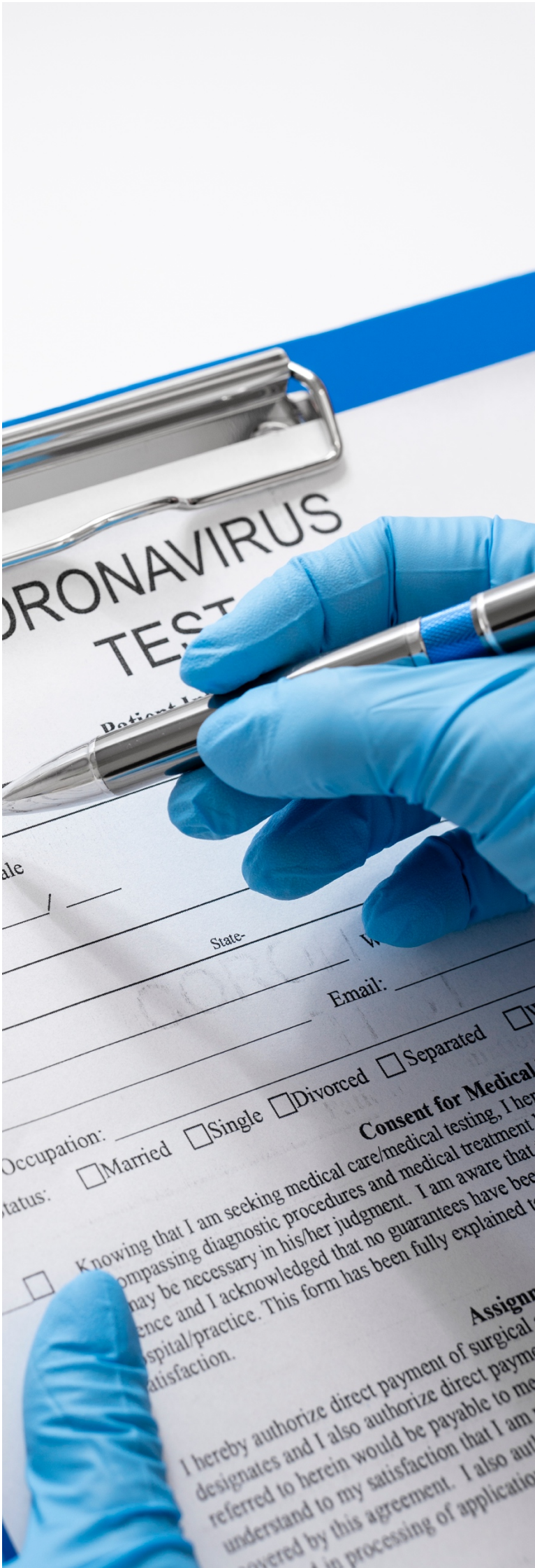

INTRODUCCIÓN

Ha llegado el momento de recobrar nuestra normalidad y regresar a las aulas. Para ello, la comunidad educativa debe aprender a vivir en una escuela diferente, esperemos que con carácter breve y transitorio.

Para ofrecer un entorno escolar seguro a la comunidad escolar se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene que permitan desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la forma más idónea, minimizando al máximo el riesgo.

Entre las medidas para la contención rápida de la infección se incluye la gestión adecuada tanto en el centro educativo como en el ámbito doméstico de las personas que inician síntomas, la identificación precoz de los casos, así como la identificación, cuarentena y seguimiento de los contactos estrechos.

El objetivo de este documento es servir de guía para las familias para indicarles cómo actuar ante los posibles casos que se van a ir produciendo a lo largo del curso.

Este documento ha sido elaborado siguiendo las indicaciones de la ***Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos*** (versión de 24 de septiembre de 2020, que modifica al documento publicado el 7 de septiembre de 2020).

La reapertura de los centros supone un gran reto para todos los componentes de la comunidad educativa: docentes, familias, alumnado y personal de administración y servicios. Debemos trabajar de un modo coordinado en busca de un bien colectivo.

Debemos apelar a la responsabilidad individual

C/ Julio Verne, 6. 29191 (Málaga)
Teléfono 951298580. Fax 951298585

SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

- Tos.
- Fiebre ($\geq 37{,}5\ ºC$).
- Sensación de falta de aire.
- Vómitos y/o diarrea.
- Dolor de garganta.
- Pérdida de olfato.
- Pérdida del sentido del gusto.
- Dolor de cabeza.
- Dolores musculares.

CASO SOSPECHOSO

Cualquier alumno/a o trabajador/a del centro con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

CONTACTO ESTRECHO

Efectos de la identificación se clasifican como contactos estrechos:

- Si el caso confirmado **pertenece a un Grupo de Convivencia Escolar** se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo.
- Si el caso confirmado **pertenece a una clase que no está organizada como Grupo de Convivencia Escolar** se considerará contacto estrecho a cualquier alumno que haya compartido espacio con el caso confirmado a una distancia menor de 2 metros alrededor del caso durante más de 15 minutos salvo que se pueda asegurar que se ha hecho un uso adecuado de la mascarilla.
- Se considera contacto estrecho en un **autobús escolar** a cualquier persona situada en un radio de dos asientos alrededor de un caso durante más de 15 minutos salvo que se pueda asegurar que se ha hecho un uso adecuado de la mascarilla.
- Los **convivientes** de los casos confirmados.
- Cualquier profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador, que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia inferior a 2 metros del caso sin la utilización de la mascarilla durante más de 15 minutos.

CÓMO ACTUAR SI TIENES SÍNTOMAS EN CASA

INICIO DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID

Si el alumno/a inicia síntomas no acudirá al centro educativo.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

CONTACTAR CON CENTRO DE SALUD

Contacte con su centro de atención primaria. Será el personal sanitario quien dictamine si es un caso sospechoso u otro tipo de afección.

SI ES CONSIDERADO CASO SOSPECHOSO

Tanto el alumno/a como sus convivientes (padres, madres, hermanos/as, ….) permanecerán aislados en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA)

SI NO ES CONSIDERADO CASO SOSPECHOSO

Permanecerá en el domicilio hasta que se recupere

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a

CÓMO SEGUIR ACTUANDO SI ES UN CASO SOSPECHOSO

Ver página siguiente, donde se indica el procedimiento a seguir si es un caso sospechoso

CUÁNDO VOLVER A CLASES

Si no ha sido declarado un caso sospechoso podrá volver a clase cuando se recupere

SI YA HA SIDO DECLARADO CASO SOSPECHOSO POR LOS RESPONSABLES SANITARIOS

PERMENCERÁN AISLADOS EN CASA

Tanto el alumno/a declarado caso sospechoso como sus hermanos permanecerán aislados en casa hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA)

REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO

Desde su centro de salud contactarán con usted para la realización de las pruebas de diagnóstico. En principio sólo para el caso sospechoso y, en función del resultado, también se realizarán pruebas a los contactos estrechos.

CONTINUARÁN AISLADOS EN CASA

Tras la realización de las pruebas, los convivientes continuarán aislados en casa a la espera de los resultados.

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

SI EL RESULTADO ES POSITIVO

Si el resultado de las pruebas es positivo deberán permanecer aislados en casa todos los convivientes y el resto de contactos estrechos.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A CONTACTOS

Desde el centro de salud contactarán con sus contactos estrechos (familiares, compañeros de clase, etc.) para realizarles pruebas diagnósticas.

PERÍODO DE CUARENTENA

Los familiares y compañeros de clase considerados contactos estrechos del alumno/a (+) tendrán que permanecer en cuarentena 10 días desde el último contacto con el alumno/a (+) aunque la PCR sea negativa.

Los casos confirmados positivos deben permanecer en casa hasta trascurridos 3 días desde que hayan desaparecido los síntomas y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.

Si son asintomáticas, deben permanecer en aislamiento hasta 10 días desde la fecha de toma de muestra para el diagnóstico con el primer resultado positivo.

VUELTA AL AULA

Finalizado el período de cuarentena podrán reincorporarse al aula, siempre y cuando no dictamine lo contrario su médico.

SI EL RESULTADO ES NEGATIVO

Si el resultado de las pruebas es negativo, una vez recuperado podrá volver al centro educativo.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

VUELTA AL AULA

Como las dolencias no se debían a un caso de COVID-19, una vez recuperado podrá reincorporarse a las clases presenciales.

CÓMO ACTUAR SI ES CONTACTO ESTRECHO CON CASO CONFIRMADO O SOSPECHOSO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

PERMENCERÁN AISLADOS EN CASA

Si el alumno/a es contacto estrecho con un caso confirmado (o sospechoso dentro del ámbito familiar que está pendiente de la realización de las pruebas de diagnóstico), permanecerá aislado en casa.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

SI EL SOSPECHOSO FINALMENTE ES POSITIVO (O YA ERA CASO CONFIRMADO)

Si el caso sospechoso resulta positivo (o era caso confirmado), deberás continuar aislado y te harán las pruebas diagnósticas por ser contacto estrecho de un caso confirmado.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

AISLAMIENTO EN EL DOMICILIO

Deberá cumplir cuarentena durante 10 días desde el contacto con el caso confirmado (excepto aquellos que hayan tenido una infección previa documentada con una PCR positiva en los 3 meses previos)

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

VUELTA AL AULA

Finalizado el período de cuarentena, si no ha presentado síntomas puede volver a las clases presenciales si no se indica lo contrario desde las autoridades sanitarias.

SI EL SOSPECHOSO FINALMENTE ES NEGATIVO

Si el caso sospechoso resulta ser negativo, eso supondrá que usted no ha sido contacto estrecho de este caso

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

VUELTA AL AULA

Como las dolencias del caso sospechoso no se debían a un caso de COVID-19, podrá reincorporarse a las clases presenciales.

ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO EN EL AULA

INICIO DE SÍNTOMAS

Si el alumno/a inicia síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, lo comunicará al profesor y éste lo acompañará a Jefatura de Estudios.

NOTIFICACIÓN A FAMILIARES

Se contactará telefónicamente con los familiares para informarles de la situación de su hijo/a.

Un familiar acudirá al centro a recogerlo/a.

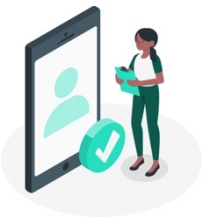

SALA DE AISLAMIENTO

Su hijo/a permanecerá en una sala de uso individual bien ventilada.

GRUPO CONTINÚA EN AULA

El resto del grupo continuará sus clases en el aula manteniendo las medidas de seguridad.

VALORACIÓN MÉDICA DEL CASO SOSPECHOSO

Contacte con su centro de salud de atención primaria para que el personal sanitario evalúe los síntomas de su hijo/a.

SE CONFIRMA EL CASO SOSPECHOSO

Será el médico quien determine si finalmente es un caso sospechoso en función de su juicio clínico.

AISLAMIENTO EN DOMICILIO

Deberá permanecer en aislamiento domiciliario tanto el caso sospechoso como sus hermanos/as al ser contactos convivientes, hasta la realización de las pruebas diagnósticas.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

NO SE TRATA DE UN CASO SOSPECHOSO

Será el médico quien determine si finalmente es o no un caso sospechoso en función de su juicio clínico.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

CUÁNDO VOLVER A CLASES

Si no ha sido declarado un caso sospechoso podrá volver a clase cuando se recupere.

ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO EN EL AULA

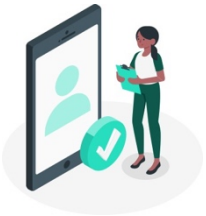

NOTIFICACIÓN DEL CASO CONFIRMADO

La familia del alumno/a o el referente sanitario comunicarán que se ha producido un caso confirmado de un alumno/a del centro

RASTREO DE CONTACTOS ESTRECHOS

Tanto el referente sanitario como el centro rastrearán los contactos estrechos del alumno/a declarado caso confirmado.

AISLAMIENTO DE CONTACTOS ESTRECHOS

Los contactos estrechos del caso sospechoso permanecerán aislados en su domicilio

GRUPO CONTINÚA EN AULA

El resto del grupo continuará sus clases en el aula manteniendo las medidas de seguridad.

REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO

Desde epidemiología contactarán con los contactos estrechos para la realización de pruebas de diagnóstico.

SI EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS ES POSTIVO

Deberá permanecer en cuarentena el tiempo que fijen las autorizadas sanitarias. Sus contactos estrechos también deberán realizarse las pruebas.

SI EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS ES NEGATIVO

Deberá permanecer en cuarentena el tiempo que fijen las autorizadas sanitarias. Sus contactos estrechos también deberán realizarse las pruebas.

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO

Comuníquelo al centro a través de iPasen y/o envíe un email a jefatura de estudios: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

AISLAMIENTO EN EL DOMICILIO

Deberá cumplir cuarentena durante el tiempo que determinen las autoridades sanitarias.

AISLAMIENTO EN EL DOMICILIO

Deberá cumplir cuarentena durante, al menos, 10 días desde el contacto con el caso confirmado (excepto aquellos que hayan tenido una infección previa documentada con una PCR positiva en los 3 meses previos).

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El tutor/a coordinará, a la mayor brevedad posible, con el resto de profesores/as las tareas a realizar y se encargará del seguimiento del alumno/a.

VUELTA AL AULA

Finalizado el período de cuarentena, si no ha presentado síntomas puede volver a las clases presenciales si no se indica lo contrario desde las autoridades sanitarias.

VUELTA AL AULA

Finalizado el período de cuarentena, si no ha presentado síntomas puede volver a las clases presenciales si no se indica lo contrario desde las autoridades sanitarias.

¿Si he tenido contacto con un caso confirmado de PCR, puedo acudir al centro?
No, porque pasarás a ser considerado con caso sospechoso y te realizarán las pruebas de diagnóstico.

¿Puedo acudir al centro si estoy a la espera de realizarme una PCR o a la espera de los resultados?
No, si te han realizado una PCR o estás a la espera de que sea realizada, no puedes acudir al centro por ser considerado un caso sospechoso.

¿Se aísla la clase completa si hay un caso positivo en el aula?
Las autoridades sanitarias evaluarán cuáles son los contactos estrechos que se han producido dentro del grupo y se aislarán los contactos estrechos. Los que no sean considerados casos estrechos podrán asistir a clases.

¿Los hermanos de un caso sospechoso pueden acudir al centro?
En la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos, editada por el Ministerio de Sanidad con fecha de 24 de septiembre se indica que los hermanos/as de un caso sospechoso no podrán acudir al centro al ser contactos familiares convivientes.